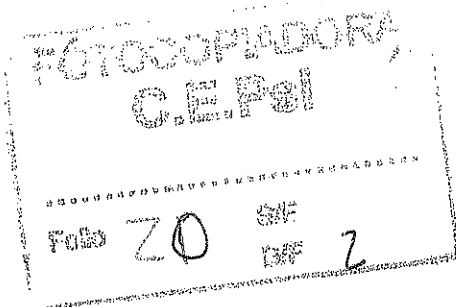


Botta, M. & Warley, J. (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación*. Cap 1. 1. Los diferentes géneros en la investigación y sus características. Buenos Aires: Biblos.



1.1. Los diferentes géneros en la investigación y sus características

1.1.1. LA MONOGRAFÍA

La monografía es el tratamiento por escrito de un tema específico estudiado e investigado. Con este nombre se conoce en la vida universitaria al primer intento de escribir un artículo científico.

Requiere un previo adiestramiento en las técnicas de lectura, de estudio, de fichado bibliográfico, de metodología de la disciplina que se cultiva y hasta de la escritura de informes.

Es una tarea que debe ser encargada al alumno que ya tiene un cierto tiempo de dedicación a la carrera, y constituye el primer paso importante dirigido hacia la investigación. Una monografía bien hecha puede convertirse, después de una tarea de ampliación y reajuste, en un trabajo de investigación mayor.

Respecto al tema de la monografía conviene:

- a) sentir interés personal por él;
- b) que sea sencillo y no esté ligado a otro tema con el cual se confunda o se complique;
- c) que esté claramente delimitado, es decir que lo entendamos con precisión conociendo sus límites;
- d) que sea pequeño en extensión. Dejar los temas más amplios para la tesis o trabajos de investigación de mayor envergadura, y
- e) no es indispensable un tema absolutamente original. Cualquier tema claro y pequeño sirve para el aprendizaje de los métodos y es digno de ser estudiado en una monografía, si constituye un aporte al esclarecimiento de algún aspecto del objeto de estudio seleccionado.

Pasos a seguir

En el planteamiento inicial:

- elección del tema,
- adquisición de la información básica,
- elaboración del plan de trabajo.

A lo largo del trabajo:

- recolección de datos,
- ordenación e interpretación de los materiales.

En la redacción final:

- formulación coherente de los argumentos,
- firmeza de las conclusiones,
- precisa distribución final de la exposición.

Así la monografía estará cuidadosamente realizada.

1.1.2. LA TESINA

Tesina es el término utilizado para designar un tipo de trabajo escrito que se ubica entre los requerimientos formales de la monografía y los de la tesis. De algún modo se trata de un género híbrido (su diminutivo ya lo sugiere: recuerda los problemas de clasificación que encubren fórmulas como "cuento largo" o "novela corta") que fue concebido a partir de la necesidad de considerar el trabajo de investigación en el ámbito universitario como una secuencia o recorrido de una actividad que comienza no bien el estudiante ingresa a una determinada facultad a través de la confección y entrega de monografías, y que tiene como meta mayor la tesis que enfrenta al investigador con su desafío mayor y más complejo.

Tesina es una forma, asimismo, cuyas normas no parecen todavía haber sedimentado y por lo tanto no puede correlacionarse con una demanda única y clara. Las autoridades educativas han fijado con ese nombre un tipo de trabajo que los estudiantes secundarios deben entregar y aprobar, generalmente con el cierre que brinda la defensa oral de su trabajo, como requisito para su egreso. En este caso, *tesina* refiere, aproximadamente, a un trabajo monográfico de mayor desarrollo e investigación. Por lo general los estudiantes cumplen en la escuela media una secuencia que, en el área de la escritura, tiene una primera culminación en la monografía que, según la nueva concepción, concibe un peldaño más arriba a la tesina como una reduplicación de los parámetros utilizados para la realización del trabajo monográfico, tanto cuantitativa como cualitativa-

mente. En la escuela media la tesina es una forma que "mira hacia atrás" y busca alcanzar un objetivo de salida que se diseña en la medida y proporción de la monografía.

En el nivel universitario, la tesina es concebida institucionalmente de otro modo. Está en relación con los requisitos para obtener la licenciatura y es un trabajo que "mira hacia adelante", o sea que tiene como meta crear en los estudiantes el hábito de la investigación para que en un futuro inmediato encaren trabajos de investigación originales y propios, cuyo espejo es la ambiciosa tesis y la obtención de un doctorado.

Que las tesinas se hayan convertido en constante tema de debate en el interior de las facultades (entre otras cosas, en cuanto a determinar los parámetros objetivos que acompañan la tarea del *tutor* que dirige y orienta al estudiante durante la gestación de la tesina y del *evaluador* que es el encargado de dictaminar la aprobación final del trabajo) demuestra hasta qué punto no existen criterios claros con relación a este género. Por ejemplo, así como en la escuela secundaria se piensa la tesina con una extensión cercana a las veinte carillas; en el ámbito universitario, donde en las materias introductorias se exigen trabajos monográficos de cinco a ocho carillas, la extensión de una tesina oscila entre las ochenta y las cien carillas.

La tesina, al igual que la monografía, tampoco exige que el tema elegido sea original, pero sí se pretende que su autor se acerque de un modo mucho más exhaustivo, profundo y propio al tratamiento de las fuentes consultadas.

En el caso de su implementación en el espacio de la universidad, el mayor desarrollo cuantitativo supone como consecuencia una expansión del apartado referido al enfoque metodológico —que es, en definitiva, una reflexión epistemológica—, lo que lo lleva fuera de la introducción donde suele estar concentrado en una monografía. La tesina universitaria también exige el desarrollo de un cierto "estado de la cuestión", propio de las tesis, es decir un apartado en el cual el investigador deja asentado el relevamiento que llevó a cabo acerca de todo el material bibliográfico existente acerca de un cierto tema o problema, con su debida actualización. En el caso de la tesina este relevamiento no aspira, como en la tesis, a la totalidad, sino que más bien se detiene en el establecimiento y la descripción de aquellas fuentes que se estiman más relevantes acerca de la cuestión tratada.

1.1.3. LA TESIS

Es un trabajo científico original, de una mayor extensión o importancia que la monografía. Es el primer libro que se escribe al graduarse, y de hecho merecerá ser publicado. Puede servir o no como título de grado (li-

cenciatura, maestría o doctorado). Resulta muy difícil la elaboración de la tesis, y dudosos sus resultados, si alguien no se ha entrenado y disciplinado en la realización de monografías, pues son demasiadas cosas que hay que aprender de golpe.

Una tesis debe tener entre 120 y 400 páginas. Lo que la distingue de la monografía es, cuantitativamente, la extensión y, cualitativamente, la originalidad, que es una exigencia de este tipo de trabajo.

La metodología es prácticamente la misma y, gracias a la práctica de la elaboración de monografías, se habrán asimilado los métodos de la investigación científica. Sin embargo, no debe convertirse en tesis una monografía ya hecha, mediante una inflación verbal engañosa que no hace sino pervertir el trabajo intelectual.

Otro recaudo importante es solicitar la asesoría, tutoría o dirección de la tesis a un profesor experimentado en la materia.

1.1.4. EL INFORME

Aparte de la tendencia libresca en las disciplinas histórico-culturales y en las filosóficas, en muchas otras disciplinas cuyo objetivo de estudio es el mundo en torno y el acontecer de la vida social, se trabaja directamente con la realidad, sea en el "campo", sea en una experiencia de laboratorio. El informe es el tipo de trabajo escrito adecuado a esta tarea de observación directa y, como experiencia de realización, antecede en la vida universitaria a la monografía.

1.1.4.1. *El informe universitario*

El informe universitario es un simple esbozo o ensayo provisional a propósito de un fenómeno también simple y limitado, con una exposición sintética, muy diferente del verdadero trabajo de "investigación de campo" o de "investigación de laboratorio".

Consiste en describir una situación real de cualquier fenómeno natural o cultural, hechos que interesan a diversas disciplinas científicas. En el trabajo de laboratorio —fundamental en ciencias físico-químicas, biológicas y psicobiológicas, después de haberse diseñado un experimento cuyo objeto es verificar un principio o un proceso— el informe consiste esencialmente en una *descripción* de los fenómenos observados y una interpretación de ellos en términos del conocimiento teórico con que cuenta el alumno.

En la elaboración de este tipo de trabajo el alumno aprende a observar con atención, a depurar y recoger datos de la realidad, a ordenarlos y a aplicar las nociones teóricas adquiridas en la interpretación sistemática

ca de los hechos. También desde este trabajo, contando con una buena guía, aprenderá a plantear una investigación de campo o de laboratorio mucho más compleja e importante, cuya realización necesita mayor información y experiencia científicas y técnicas descriptivas, estadísticas e interpretativas más rigurosas.

Debe ser encabezado por una introducción breve que incluirá la explicitación del interés despertado por el fenómeno que se observa y se describe, los límites de la descripción y la enumeración de las fuentes informativas e instrumentos de que se ha dispuesto, lo mismo que el plan de observación que se ha seguido.

El cuerpo del informe deberá exponer objetiva, clara y ordenadamente todo el conjunto de fenómenos observados indicando los elementos que intervienen en ellos y las circunstancias en que aparecen. Al mismo tiempo, en las ciencias de campo se indicarán en cada caso las características y el valor atribuidos a las fuentes informativas, generalmente personales y orales, cuidando ofrecer las razones pertinentes.

De este modo el lector podrá informarse exactamente, a través de nuestros ojos, acerca del carácter y proceso real de los fenómenos descritos.

Para ofrecer una descripción más ordenada se debe intentar la organización estadística de los datos, de manera que se pueda disponer de cuadros que faciliten la visión e interpretación de los materiales.

En las ciencias de campo, conviene ofrecer los mapas correspondientes para presentar la distribución geográfica y, asimismo, organigramas que permitan apreciar mejor las estructuras de las organizaciones descritas.

En una última acción el informe deberá brindar, con una cierta prudencia, las conclusiones que se desprenden de los materiales informativos ofrecidos y señalará con claridad los principales fenómenos o aspectos de ellos que deban ser más ampliamente investigados y los métodos que se consideren más idóneos para realizar tales estudios posteriores.

Es preciso observar la mayor objetividad y, por lo tanto, se pondrá mucho cuidado en evitar las apreciaciones subjetivas.

El lenguaje deberá ser por lo mismo lo más preciso posible y adecuado a una presentación sistemática y evitará cualquier ambigüedad o complicación formal.

1.1.4.2. *El informe de investigación*

Se llama también "informe" a la presentación por escrito de los resultados de una investigación, a la obra que un investigador principiante o formado presentará a una institución o a la publicación de esa obra para difundir sus aportes a la disciplina que cultiva.

Independientemente de las críticas a las que es sometido un informe de investigación, es preciso que desde la concepción del mismo hasta su

presentación final el autor haya cumplido con los siguientes pasos de la investigación:

- a) elección de un tema y su respectiva evaluación;
- b) exploración en las fuentes de información;
- c) formulación de un plan de trabajo completo y detallado;
- d) recolección de los datos;
- e) ordenación de los materiales e interpretación de los datos, formulación de las conclusiones, confirmación de la o las hipótesis, y
- f) composición del trabajo escrito.

1.1.5. EL ENSAYO

Es el comentario libre en torno de un fenómeno, un tema o un libro. La libertad de enfoque del autor de este trabajo es muy grande. Suele prescindir, casi en absoluto, del aparato crítico exterior, aunque siempre está obligado a mantenerse dentro de los límites del rigor intelectual.

Admite las opiniones personales sin exigencia de pruebas. Al investigador formado le da la posibilidad de presentar libremente una amplia síntesis de sus investigaciones (conferencias, notas periodísticas en revistas y periódicos).

En el ensayo se parte de una tesis que incluye juicios de valor sobre el tema tratado. Un buen ensayo revela siempre una tesis personal, una originalidad creadora. Su libertad de adoptar un enfoque personal y de afirmar una tesis, así como su derecho a prescindir del aparato crítico externo, no lo dispensa del rigor y de la firme coherencia expositiva.

Se puede afirmar que un buen ensayo es aquel que puede, en cualquier momento, recuperar su andamiaje de citas y notas que constituye el aparato crítico.

El ensayo tiene un estilo diferente del frío lenguaje científico, aspira a una cierta elegancia formal literaria sin llegar al exceso retórico.

1.1.6. LOS TRABAJOS DE DIVULGACIÓN

El profesional en ejercicio a menudo tiene que escribir un artículo periodístico, una ponencia o una conferencia. La estructura de estos trabajos de divulgación es básicamente la misma que la de un trabajo de investigación, pero su forma de presentación difiere esencialmente de la de este último. Es más: la estructura o arquitectura, el esqueleto del trabajo, permanecerá secreto, vertebando no obstante todo el contenido. No debe ser una presentación arbitraria y desordenada de unos pocos aspectos del tema elegido.

1.1.6.1. El artículo periodístico

Sea para un medio de comunicación masiva como un diario, o un medio especializado de la profesión, el artículo periodístico responderá en su presentación a las formas periodísticas usuales:

- a) título con "gancho";
- b) copete o *lead* (optativo). Consiste en un apretado resumen de pocas líneas que se imprime en un tipo de letra destacada y que se ubica entre el título y el cuerpo del trabajo, con la doble función de atraer al lector y alertarlo sobre el contenido;
- c) subtítulos que vayan pautando la lectura y eviten la presentación en bloque de todo el texto. De ninguna manera llevarán números como los capítulos de un trabajo de investigación;
- d) lenguaje adecuado al nivel del lector medio de la publicación, y
- e) firma del trabajo y pequeño currículum del autor.

La organización del contenido responderá al tríptico: introducción, cuerpo del trabajo, conclusiones, evitando subtítular con estos nombres y sustituyéndolos con otros más atractivos.

1.1.6.2. La ponencia

Es el texto escrito para participar en un congreso, seminario, jornada u otros encuentros de especialistas, y tiene la doble característica de la comunicación oral (será leída por el autor o su representante) y de la comunicación escrita (debe concebirse como texto para publicar).

Se organiza sobre un plan índice que no será reproducido en el texto.

El lenguaje será más especializado que el del artículo periodístico, teniendo en cuenta el nivel profesional de los oyentes; más atrayente que el de un informe de investigación y moderadamente más coloquial.

El texto incluirá algunos aspectos del aparato crítico (citas, notas al pie, bibliografía) que podrán obviarse en la exposición oral, para no obstaculizar la fluidez de la expresión.

El *abstract* o resumen que se exige en la etapa previa a la realización del encuentro debe estar redactado con claridad, precisión y belleza de expresión, puesto que frecuentemente por razones de falta de recursos suele publicarse solamente el repertorio de *abstracts* y no los trabajos completos. Además, la posibilidad de ser aceptado como expositor también depende de este breve texto con el que haremos conocer nuestro aporte.